

Bases del Concurso de Portada BOSSI 2022

Objeto del concurso

El objeto del concurso es la selección, por parte de José Antonio Kapelo y su equipo "Grupo Kapel", de la mejor ilustración propuesta con objeto de ser publicada en la portada o a lo largo de las páginas de Bossi - Jaque Mate. Segunda parte de la trilogía de Memorias de un narco español.

Condiciones de participación

Podrán participar del concurso los originales que reúnan las siguientes condiciones y requisitos:

Está abierto a todas aquellas personas mayores de 18 años.

Las ilustraciones presentadas serán originales, inéditas y no premiadas ni pendientes de resolución en ningún otro concurso.

La temática no debe ser ordinaria e hiriente para la integridad de las personas y los miembros de ninguna comunidad.

En caso de resultar ganadora, la ilustración deberá ser enviada en buena resolución por email para diseñar la portada final

El concurso puede considerarse desierto.

Temática:

La temática de este concurso será "**Creatividad Montaje fotográfico o ilustración relativa**". Los concursantes deberán elegir una de las propuestas ya existentes en redes sociales y modificarlas, combinarlas y editarlas a su gusto para crear su propia obra.

Material:

El material propuesto para dicho concurso se encuentra disponible en el siguiente enlace de Google Drive donde deberán solicitar el acceso.

https://drive.google.com/drive/folders/1-4MFWkJ5xNNGc9222IR9_Y94QfMTJ_NI

Plazos

El plazo de presentación empieza desde el día de la publicación de las bases correspondientes anunciando el concurso hasta el **8 de Junio** a la medianoche de ese mismo día.

No será necesaria inscripción previa. Solo presentar el proyecto a través de las redes sociales: Instagram: **@jose_antonio_kapelo** o enviarlo por email a **ceo@grupokapel.com**

El ganador se hará público en redes sociales, en la página web y además será elegido la portada y/o contraportada de la próxima novela (resaltando su autoría y figurando en los agradecimientos). El ganador se compromete a prestar diligente la información necesaria para obtener la cuantía del premio, declarándose nulo en caso de no recibir ninguna contestación en quince días.

Premio.

Los premios de este concurso constaran de un único premio de **150 €** al dibujo ganador, montaje o ilustración a través de transferencia bancaria.

Si el Jurado lo considerase necesario, se podrá declarar el premio desierto.

Documentación a presentar

Los concursantes podrán presentar su obra mediante el email **ceo@grupokapel.com** indicando en el asunto "Concurso PORTADA BOSSI". En el email se adjuntarán los archivos que figuran en los anexos: en uno se presentará la obra para su valoración y en el otro archivo constarán los datos del concursante. Se puede utilizar pseudónimo.

En caso de no disponer de correo electrónico los concursantes podrán entregar sus dibujos a través Correo en: Calle virgen de Begoña 3, 5, Suc N°12 apartado nro. 12027, Sevilla, 41011. De entregarse de este modo se entregarán un sobre, con el dibujo firmado con el pseudónimo y la información personal del concursante.

En el archivo de datos aparecerán nombre y apellidos del autor, así como el correo electrónico y el número de teléfono de contacto, el autor deberá igualmente quedar claramente identificado como tal.

Derechos

Jose Antonio Kapelo y Grupo Kapel se reservan el derecho de modificar tanto en cuanto considere necesario, los elementos de la propuesta ganadora para adaptarlos al formato final que se utilizará en la portada de Bossi.

En caso de que exista un ganador el mismo se compromete a ceder gratuitamente los derechos de explotación del mismo a favor de José Antonio Kapelo.

El hecho de presentarse a este concurso supone la aceptación plena de las presentes bases.

Estilos propuestos de fotomontaje:

BOSSI
JAQUE MATE



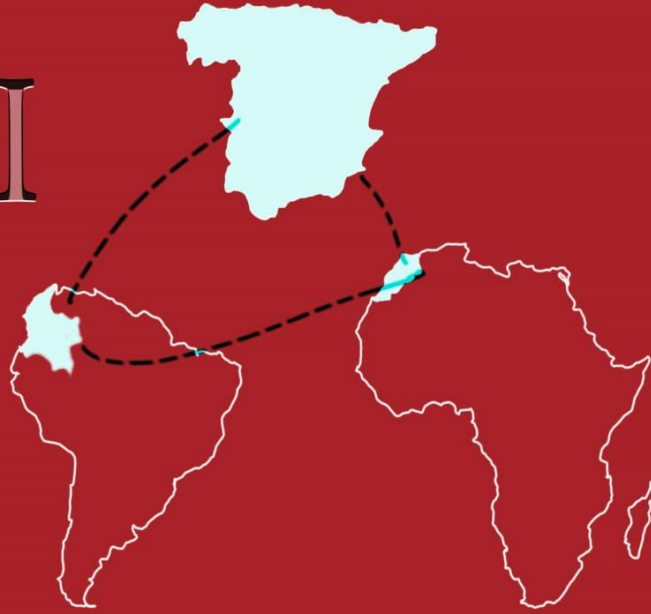
BOSSI

JAQUE MATE



BOSSI

JAQUE MATE





¡Les deseamos a todos mucha suerte!